



UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Departamento de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales**

En Granada, a las 12 horas y 30 minutos del quince de octubre del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia de D. Pablo J. Martín Rodríguez, Director del Departamento, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, en el Laboratorio de Prácticas (antigua Sala de Lectura) del Departamento, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados en el Anexo 1.

En primer lugar, el Sr. Director excusa la asistencia de Dña. Rossana González y Dña. Margarita Robles. A continuación, expresa el pésame del Consejo por el fallecimiento de la madre de Dña. Inmaculada Marrero Rocha. Después de ello, se informa de la concesión del Proyecto de innovación docente “Producción de contenidos audiovisuales para la comunicación docente en estudios internacionales y europeos”, y de distintos trámites relacionados con la petición de proyectos de investigación.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por asentimiento, el acta del Consejo anterior, Se trata del ACTA 2/2018, correspondiente al Consejo celebrado el dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.
- **SEGUNDO:** Ratificar, por asentimiento, los siguientes acuerdos de Junta de Dirección:
 - a) Emitir el aval del Departamento para el Proyecto de innovación docente “Producción de contenidos audiovisuales para la comunicación docente en estudios internacionales y europeos”.
 - b) Aceptar la solicitud de estancia de Dña. Maria Rosaria Calamita, investigadora de la Università degli Studi di Foggia.
 - c) Informar favorablemente el proyecto de colaboración presentado por D. Juan José Ruiz Ramos con el objeto de solicitar una Beca de colaboración para el curso 2018-2019.
 - d) Aceptar la solicitud de cambio de área de la doctoranda Francesca Tassinari, para continuar su tesis doctoral en el Departamento bajo la dirección de Dña. Teresa M^a Fajardo del Castillo.
 - e) Emitir la propuesta de las Comisiones de selección titular y suplente, en relación con la Resolución de 14-09-2018, de la Universidad de Granada, por la que se convoca Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2018-2019 — COMISIÓN TITULAR: D. Pablo J. Martín Rodríguez (Presidente); D. Diego J. Liñán Nogueras (Vocal 1^o); D. Antonio Segura Serrano (Vocal 2^o); y Dña. Amelia Díaz Pérez de Madrid (Vocal 3^a). — COMISIÓN SUPLENTE: D. Luis Miguel Hinojosa Martínez (Suplente del Presidente); Dña. Carmen López-Jurado Romero de la Cruz (Suplente del Vocal 1^o); Dña. Rossana González González (Suplente del Vocal 2^o); y Dña. Inmaculada Marrero Rocha (Suplente de la Vocal 3^a).



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

- **TERCERO:** Se aprueban los objetivos elegibles del Contrato programa 2018-2019: DE1 Igualdad; DE3 Inserción; DE5. Sostenibilidad Ambiental; DE8 Divulgación y Cultura Científica; DE9 Patrimonio; y DE10 Identidad Visual Corporativa.
- **CUARTO:** Se aprueba la creación de una comisión que estudie la elaboración de un plan de conciliación del Departamento, y se propone a los siguientes integrantes: D. Pablo Martín, Dña. Ozana Olariu, D. Augusto Piqueras y D. Antonio Sánchez.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS**, ninguno de los presentes toma la palabra.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director agradece la asistencia a todos los presentes y da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 13 horas y 50 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento. De todo lo tratado doy fe, como Secretaria del Departamento.

Fdo: LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO
Amelia Díaz Pérez de Madrid

Vº. Bº. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
Pablo J. Martín Rodríguez